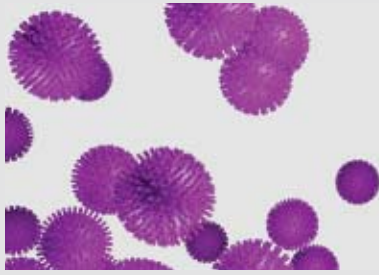


Sumario



- 3 CARTA DEL DIRECTOR**
"Vivimos tiempos complejos"
- 4 DERECHO MERCANTIL**
La repercusión del estado de alarma en las obligaciones y contratos y en el Derecho Mercantil.
- 5 DERECHO LABORAL**
Medidas laborales excepcionales por la crisis del COVID-19
- 6 DERECHO FINANCIERO**
Medidas de garantía de liquidez del RDL 8/2020 y aplazamientos de deuda tributaria
- 7 DERECHO PÚBLICO**
Efectos del coronavirus en la contratación pública
- 8 DERECHO DE FAMILIA**
La custodia compartida y el régimen de visitas en el estado de alarma por coronavirus
- 9 SANCIONES ADMINISTRATIVAS**
Sanciones por incumplimiento de las obligaciones por el Estado de Alarma
- 10 DERECHO PENAL**
Asistencia en casos de violencia de género en el Estado de Alarma
- 11 ESPECIAL AUTÓNOMOS**
Prestación extraordinaria por cese de actividad para trabajadores autónomos

"Vivimos tiempos complejos"

Desde que estalló la epidemia del Coronavirus, todas las actuaciones de nuestro bufete han tenido y tendrán dos objetivos esenciales: la protección de la salud de todo nuestro personal y el mantenimiento de la capacidad de prestar asesoramiento jurídico a nuestros clientes con la calidad que nos caracteriza.

Ante la agravación de la situación sanitaria en España, ha sido preciso adoptar determinadas medidas impensables hace unos meses. En un entorno tan rápidamente cambiante las empresas buscan responder a la situación actual conjugando los dos objetivos anteriormente indicados para lo que necesitan estar plenamente asesoradas.

En esta situación, cobra fuerza nuestro trabajo y nuestro eslogan "Una forma diferente de entender la abogacía", pues si en algo nos hemos especializado es en ofrecer asesoramiento jurídico preventivo y permanente que responda de forma inmediata a las necesidades del cliente y ahora, más que nunca.

Somos testigos de la profusión de normas dictadas al amparo de la declaración del Estado de Emergencia en España y de la dificultad que conlleva para muchos ciudadanos y empresas adaptarse a los requerimientos que se nos imponen con carácter de urgencia, por lo que si en algo podemos corresponder a paliar este estado de incertidumbre es con nuestra labor de asesores jurídicos, explicando e informando de cuanto acontece y nos afecta.

Este es el sentido de esta Edición Especial de nuestra Gaceta Jurídica en la que hemos recopilado las principales novedades legislativas que, desde diferentes ámbitos –mercantil, civil,



Javier López y García de la Serrana.
Socio-Fundador HispaColex Bufete Jurídico.

financiero...- debemos conocer en estos momentos y poner en práctica en nuestras empresas. Nos mueve la intención de colaborar, de ser útiles a nuestros clientes y amigos. Seguimos de forma permanente la situación y actualizaremos estas medidas en función de cómo vayan evolucionando los acontecimientos.

"En esta situación, cobra fuerza nuestro trabajo y nuestro eslogan -"Una forma diferente de entender la abogacía"

Desde este editorial queremos agradecer vuestra confianza. Los clientes sois nuestro motor. Nosotros estamos ahí para vosotros. En estas circunstancias tened por seguro que lo vamos a seguir dando todo para que esta situación sea lo menos gravosa. Nos tenéis y nos tendréis.

Mantener la capacidad operativa en nuestras empresas no es tarea fácil, requiere del esfuerzo de muchos de nosotros y, por desgracia, en la mayoría de los sectores económicos de nuestro país se ha hecho imposible. Pero esta situación excepcional en la que nos encontramos, pasará. No sabemos cuánto durará, pero es seguro que antes o después la situación se normalizará. Debemos mantener la calma y actuar de forma responsable. Os agradecemos mucho vuestro esfuerzo en estos momentos. Estamos seguros de que, con todos vosotros, superaremos también estas circunstancias especiales.

hispacollex

BUFETE JURÍDICO



Despacho socio de

HISPAJURIS

EDITA: HISPACOLEX Servicios Jurídicos S.L.P.
Trajano nº8-1ª Planta-18002 Granada. Teléf.: 958 200 335
e-mail: info@hispacolex.com - hispacolex.com
DIRECTOR: Javier López y García de la Serrana
COORDINADORA: Elena Nogueras Ocaña
DISEÑO E IMPRESIÓN: Aeroprint Producciones S.L.
DEP. LEGAL: 1023/2006